



AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 0569 del 2023
RESOLUCIÓN DTC NO. 1958 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2022

Florencia, Caquetá 26 de enero del 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no ha sido posible notificar a la GOBERNACIÓN DEL CAQUETA NIT 800.091.594-4, de la RESOLUCIÓN DTC NO. 1958 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2022– “Por medio de la cual se declara la PERDIDA DE VIGENCIA de la Resolución No. 0013 del 10 de enero de 2017 y se procede al CIERRE del expediente identificado con código AU-06-18-592-X-002-102-16, autorización de ocupación de cauces playas y lechos al proyecto: “ESTUDIO Y DISEÑO SEGUNDA ETAPA COLECTOR E INTERCEPTOR DE AGUAS RESIDUALES SOBRE LA QUEBRADA EL IGUA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETA” se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

Se adjunta copia íntegra del acto administrativo: Un (1) ejemplar del RESOLUCIÓN DTC NO. 1958 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2022, el cual consta de nueve (09) páginas.

Contra el presente acto administrativo procede únicamente el recurso de reposición ante el despacho de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la diligencia de notificación personal o desfijación del aviso según sea el caso, con plena observancia de los requisitos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

EDILMA TAPIERO MELO
Directora Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Edilma Tapiero Melo	Directora Territorial Caquetá	
Elaboró:	Dulfary Capera Garcia	Secretaria Ejecutiva	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506